



Periódico que todo lo sabe, todo lo averigua y todo lo vé.

AÑO I

Panamá, Agosto 27 de 1921.

No. 25

TRIQUITRAQUES

La entrega de Coto por los norteamericanos a Costa Rica, es el atropello más desvergonzado que hemos presenciado desde nuestra independencia, y por ello, la República se halla de duelo. Los restos de Fábrega, Fío Victoria, Argote e Iturralde se conmovieron en sus tumbas al ver como una nación poderosa pisotea a nuestra débil República, haciendo contra nosotros alarde de su fuerza y humillándonos ante la faz del mundo . . . !

Nuestra protesta nace de lo más recóndito de nuestros corazones porque el pueblo panameño se siente herido una vez que no vemos en nuestros protectores y amigos la sinceridad de que hacen gala.

El Club Unión, lugar en donde los norteamericanos residentes en la Zona del Canal van a codearse CON GENTE, debiera cerrarles las puertas para que no les quedara más recurso que ir a la Zona a buscar la gatualla de su clase. Esta sería una protesta resonante de nuestra sociedad para con estos yanquis, ya que es antipatriótico que se diviertan en nuestros salones los mismos que nos humillan.

Es necesario hacer manifiesta la indignación del pueblo ante las arbitrariedades yanquis, y apartar a un lado la abyección y el servilismo que se nota hasta en las altas esferas sociales.

El pajarraco David Sons, deshonor del Cuerpo de Policía Nacional, en donde desempeña el cargo de Capitán, há quedado exhibido públicamente con la sentencia dictada por el señor Juez Primero Municipal de este Distrito, en la cual sobresee definitivamente a favor del señor Raúl Alvarez Alvarado.

Todos en Panamá conocen la infamia tramada por Solís para manchar la reputación del señor Alvarez Alvarado. El señor Juez, después de un estudio detenido y consciente ha fallado de acuerdo con las constancias procesales y ha visto que "Lo único que se ve en este asunto es un exceso de caballeridad de parte de Alvarez Alvarado para con Solís, a

quien quiso hacerle un favor por creerlo un amigo sincero, pues Solís tramó una hazaña policiva, según consta de autos, para lograr que se recluyera a Alvarado a la Cárcel, sindicándole por un delito imaginario."

"De todo lo dicho, queda comprobado hasta la saciedad la falta de fundamento que tuvo el Capitán David Solís T., al solicitar de un funcionario judicial que investigara un hecho que no constituía delito, acción que es más reprochable aún por la manera inadecuada como el Capitán Solís llevó a cabo la detención de Raúl Alvarez Alvarado."

Aquí tenemos pues, retratado a Solís por un miembro del Poder Judicial, y convenzámonos de que Solís no es una garantía para los ciudadanos como policía, sino una amenaza, por eso, lo que hemos dicho antes de este bandido, lo recalcamos formalmente, satisfechos de que todos en Panamá, tienen un concepto muy bajo de este fazañoso descorazonado.

El Capitán Jefe del Resguardo Nacional ha recibido una lección de procedimiento legal por parte de don Erasmo Méndez, Juez 5º del Circuito y a quien tocó correr del recurso de Habeas Corpus interpuesto por el chino Land Fong. Es sensible, por cierto, que don Ernesto desconociera o aparentara desconocer los procedimientos relativos a contrabando. Y como aberrado en su proceder, mejor dicho, como disgustado por la libertad del asiático Land Fong, ha pedido la reconsideración del fallo dictado por el señor Juez, sin tener en cuenta el lujo de argumentos legales en que éste se concebido.

Sobre el fumadero del tantas veces mencionado asiático Land Fong, el señor Juez 4º de este Circuito dictó un auto decretando la detención provisional del Capitán Aurelio Bermúdez, Jefe de la Oficina de investigaciones; Teniente Jacinto G. Gutiérrez Segundo Jefe de la Pesquisa; el Subteniente de la misma Oficina Arcadio Buendía y los pesquisas Pablo Kirven, Clemente Cook, James Nelson, Eusebio Aguirre, Mauricio de León A., Guillermo Harris, Joaquín Pomares, Raúl E. Paredes y George H. Lewis, por existir mérito para ello en

las sumarias que se adelantan para esclarecer el delito de soborno a empleados públicos, y en donde resultan los anteriores empleados complicados.

En ediciones anteriores hablamos del sport que gastan los pesquisas tanto en el vestido como en el derroche de dinero en cantinas y orgías, añadiendo a todo esto el lujo de sus habitaciones, lo que evidencia la rebusca en las transacciones ilícitas, como en el caso de Land Fong. El sueldo que devengan los empleados públicos, es de todos conocido, y ellos no dan para tanto, menos ahora que la carestía de los artículos y lo alto del precio de los arrendamientos nos privan de vivir holgadamente, alejados de diversiones y ceñidos a lo más necesario para sobrellevar la vida como las circunstancias lo permiten.

Esperamos el resultado de este chanchullo, que es, no solamente una vergüenza para el Cuerpo de Policía Nacional, sino para la República misma.

Aquí en Panamá, cuando se trata de recurrir a las armas como en el asunto de Coto, por ejemplo, vemos a miles de individuos que arden de entusiasmo para ir a defender el honor patrio, pero, cuando efectivamente hay que marchar al campo de batalla, se desaparecen como por encanto. Esto es más notable en los blanquitos de adentro, quienes son los que se las tiran de más bellacos, y total, no sirven ni para taco de cañón, y en caso de ir, tienen la pretensión de ir como oficiales, sin haber nunca empuñado en sus manos una espada. Muchos ejemplos tenemos al respecto, y venimos a la conclusión de que es pura boca la algarabía que se forman en corripo, parques, esquinas, cantinas, etc., etc.

R.

Pensamiento

Me gustan los liós; pero cuando se forma mucha buya y se ofrecen puñetes, huyo, saco mi chorizo del humo y todo queda tranquilo.

JOAQUIN F. FRANCO.

Indicaciones Patróticas

Los sucesos desarrollados de Febrero a la fecha, nos demuestran que, los verdaderos enemigos de nuestra patria, son los yanquis, con raras y honrosas excepciones; y si eso es cierto, como lo es, todos los panameños, sin distinción de clases, debemos manifestarnos en las formas a nuestro alcance, como seres concientes y patriotas, devolviendo, en forma enérgica la dentro de nuestra debilidad los golpes cabardes que asestán a nuestra soberanía y a nuestro honor. . . . Sugerimos, para principiar, que los sentros sociales cancelen el derecho de entrada a sus clubs, todos los norteamericanos que sean socios a la fecha, sin tener en cuenta categorica social ni oficial el Gobierno, a su vez, destitulla a todos los americanos que desempeñan cargo nacional; que retire del Banco internacional los fondos de la República que tiene depositados en esa institución yanqui; que los panameños que desempeñan puestos consulares centroamericanos, renuncien a ellos inmediatamente o que, en caso de no hacerlo, el Gobierno les cancele el ejecutivo respectivo; que el Gobierno, retire el nombramiento que tenga hecho en ciudadanos centroamericanos para puestos oficiales en la República, y por último que se cancelen los contratos que se tengan celebrados con entidades norteamericanas.

Un triunfo más de los Millonarios cubanos.

Lo fué sin duda el éxito que obtuvieron los Millonarios en la función del miércoles en el Teatro "Excelsior." El público aplaudió mucho a los negritos, quienes bailaron la rumba con maestría.

Dentro de poco tiempo, los Millonarios Cubanos recibirán unos timbales, los cuales han sido encargados a Italia por conducto del maestro Galimany.

El popular tuerto Liby, Presidente de los Millonarios, resultó feliz como siempre.

Muchos triunfos más, es deseamos a los Millonarios.

"El Aji"

Director:

DR. RASCACIELOS JR.

Oficina:

A la derecha, entrando por el
Cementerio de los chinos.

Condiciones:

Este periódico saldrá semanalmente a las 8 de la mañana los sábados. Toda colaboración será solicitada y deberá venir con la respectiva firma responsable. No se devolverán originales. Se darán explicaciones a las personas que con la decencia debida las soliciten y se les dará contra el suelo a los que se las tiren de bellacos.

AVISOS Y REMITIDOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Panamá, Agosto 27 de 1921.

Solemne protesta

Debemos dejar constancia de la reprobación general que ha merecido y de la indignación que ha inspirado la campaña de *La Estrella de Panamá* en contra de los sentimientos nacionales. En editorial anterior nos hemos referido ya a estos predicadores de abyección y bajeza moral cuya tribuna es el diario mencionado. Un colaborador de *El Tiempo* del lunes 22 del presente repueba la campaña traidora, pero hay un punto en que no estamos de acuerdo: en la determinación del responsable de ella. El colega descarga sobre el editorialista de *La Estrella* todo el peso de la acusación; nosotros opinamos en cambio, y con nosotros toda la ciudad, herida en su patriotismo, que la sanción corresponde no al editorialista, sino al director, y es en efecto al director de *La Estrella* a quien está señalando el dedo del oprobio.

Pudiera, es verdad, explicarse la publicación de uno de los infames escritos como deslizado sin conocimiento del director; pero es absurdo pensar que sin su anuencia o sin su mandato se sostuviese toda una serie de artículos, editoriales o no, tendientes a ahogar el sentimiento que, en medio de las circunstancias adversas en que nos encontramos, nos ha revelado al mundo con la dignidad de un pueblo moralmente valeroso.

Para el desarrollo y éxito de ese plan se ha querido forcer por *La Estrella* todas las verdades y tergiversar todos los hechos ya registrados e incontrovertibles en el enojoso proceso.

Claro es con claridad meridiana que desde el principio hasta el fin hemos sido víctima de la política mañosa y de la fe púnica de los Estados Unidos; consta en documentos fehacientes que para crear más bases a su imperio nos fueron atrayendo a conferencias, convenciones y tratados que dieron por resultado el inicuo fallo White; no puede revocarse a duda el hecho de haber permitido, contra su obligación expresa, que la nación vecina nos invadiera por el norte y por el sur; no hay quien niegue el que nos indujeran a aceptar su mediación amistosa después de que nuestras armas derrotaron ignominiosamente a los baladrones costarricenses, para constituirse por sí y ante sí una vez más en árbitros interesados de nuestro litigio; ni es posible dudar de que sin respeto alguno a su decoro y sin temor al veredicto justiciero de la historia han llevado su acción hasta amenazarnos con la fuerza para obligarnos a entregar a Costa Rica la región que con toda justicia retenemos en el Pacífico mientras el enemigo ocupe lo que en el Atlántico nos pertenece; y ¿a quién no ha informado ya la prensa universal que empiezan los yanquis a cobrar de Costa Rica sus servicios como juez y parte en la contienda?

Por tanto, reta la dirección de *La Estrella de Panamá* el sentimiento nacional al conjugarnos por activa y por pasiva "la buena voluntad que guía a los Estados Unidos"; al asegurar que "han sido y son los más leales amigos de nuestra nación", y que "sus diplomáticos han procurado en todo momento una solución justa y conveniente a nuestros asuntos"; al manifestar que "es absurda y ridícula toda tentativa de Panamá para retener de grado o por fuerza aquel territorio"; y finalmente al tildar de "exaltación sentimental del ánimo" el más noble de los sentimientos humanos.

Fume los afamados Cigarrillos,

"La Legitimidad"

Llegan frescos todas las semanas.

Unico Agente en Panamá,

JOSE PADROS

Plaza de Arango 3. - Teléfono No. 48

Cosas que chocan

Que Alejandro Vejarano E., sea tan charlatán y que por sus lisuras se haga antipático para todo el mundo, ya que su audacia lo pone en condiciones despreciables.

Que el martes hubieran ido a parar al Cuartel Central de Policía, una señora mujer de un señor, un señor hermano legítimo de la señora y un *pigmeo*, porque el *pigmeo* está enamorado de la hija de la señora y dizque le dá citas al Parque de Lesseps y al Teatro "Cecilia". Y lo que más choca es que se hubieran dicho hasta vela verde tanto en la calle como en el mismo Cuartel de Policía. Y a todo esto, *pigmeo* arguía que la chiquilla era la que lo citaba. Total: fué un revulú enorme.

Que a Julito A. Mata y a Gavino Sierra Gutiérrez los hubieran sacado de a bordo del "David" el día que se fué el destacamento de Policía para David. Y lo que más requetechoca es que a Gavinito lo sacaron de un barril mantecoso. Oiga el patriotismo. Baraste... con los *soldaos*.

Que el *manganzón* Tadeo se pase las horas de la noche en un carro que se encuentra en la vieja Zahurda, y que se haga pasar como dueño de esos terrenos. Que lo saquen!

Que Vicente Gómez y Gudiño, brindara el domingo por la noche una cena a los músicos de su cuarteto, como despedida, pues ha prometido no tocar un baile más, con nadie ni a nadie. ¿Qué plancha la de Gomecito!

Que el sábado en la noche hubieran formado un monumental escándalo varios jóvenes muy conocidos en el Parque de Santa Ana, discutiendo un lío de unas rodillas. Ayayay....!

Que Lala forme zafarranchos todos los los sábados en la Avenida Norte.

Que el *coto* Samaniego tuvo que apelar a la justicia para conseguir que la señora dueña de "EL ALBA" al lado de la "Tupinamba", le entregara su dinero.

Que la señora que alquila la casa número 47 de la AVENIDA CENTRAL tiene la costumbre incorregible de cobrar adelantado; y hasta ha sucedido no de una, sino de varias ocasiones, sólo por el hecho que el nuevo postor que se le presenta, le ofrece de \$10 a \$15 más que los pobres inquilinos que allí habitan por la pieza por ellos ocupada, y para hacer cumplir la audacia de su cometido apela al lanzamiento. Le hacemos saber a la señora, que se corrija y que si no sabe leer, o no puede aprender lo que establece nuestro Código Administrativo, haremos dar parte a la justicia para que le ponga coto y riendas a tamaña osadía. ¡Que la saquen!

Que Parita les volteara la panga a unas señoritas: mojándolas, por estar beodo.

A Soledad

Oye, niña Soledad, no seas tan traviesa, comprende la torpeza Para esta Sociedad.

Pues tu horrible mesquindad y tus ansias de dinero será causa que el SINCFO Pérez te apostrofará

ALBERTO PEREZ.

Es bochornoso no ya para el periódico sólo, sino para el país en cuyo seno se publica, que un diario cuyo director posee todos los elementos de fortuna para ser independiente, patriota, digno y grande, y que, por lo mismo, debería ser el portaestandarte de los más puros ideales públicos, emprenda esta sistemática, aunque vana tarea de envilecer a sus compatriotas, y con ellos, a su patria.

Tarea vana, hemos dicho. En efecto, no es de ahora la repulsión y cólera popular que inspira. El administrador de la imprenta de La Academia nos informa que hace más de un mes recibió para su publicación en hoja volante un escrito en que se execraba la conducta del director de *La Estrella* en términos de tanta indignación, que con muy buen acuerdo se abstuvo de estamparla para evitarles a él y a sus empresas daños materiales que no les deseamos.

¡A él toca no seguir provocándolos!

Cuchicheos, manoterapia y tal...en un teatro.

Ya se nos va haciendo intolerable el tener que soportar calladamente por más espacio de tiempo en uno de los salones cinematográficos más concurridos de la ciudad, los cuchicheos amorosos, de dos palomos desvergonzados, q' a pesar de q' el público los está observando detenidamente, no paran un minuto sin seguir sus deshonestas confidencias, las cuales vienen a parar en unos cuantos besos amorosos. No hace algunos días tuvimos que presenciar unos de esos actos insostenibles, en una damita de los más distinguido de nuestra sociedad, el domingo pasado, mañana hará cosa de ocho días, asistieron al matinee de ese día, una de las populares mellizas acompañada de una íntima amiga siendo ésta la reprochable como perversa protagonista de la escena a que me refiero. El pollo no lo conozco; pero lo que si recuerdo es que vestía de immaculado blanco, el cual a la vez iba también acompañado por su secretario o amigo, vestido del mismo color.

Ahora, aseguro firmemente que si estas odaliscas corruptoras vuelven a continuar sus lances citando al pollo para que concurra al cine con el único pretexto de que se siente a su lado para mimarse mutuamente sin importarle en absoluto la mirada avisora del público que los contempla, terminaré por adoptar otra resolución más clara y esta es averiguar sus nombres para luego estamparlos en la próxima croniquilla. Así es que abran descomunalmente las órbitas, pollos y pollas, que los atisbo desde un palco cómodamente arrellenado.

EL MENSAJERO DESCONOCIDO.

La aventura del Gallo

(Dedicado a Danelo Arosemena).

En lo más espeso y bajo de aquel playón de cascajo detuvo un gallote el vuelo, miró hacia arriba, hacia arriba y en actitud pensativa se quedó, al ver como el cielo lleno estaba de saliva.

Escrutó la enorme altura y con intensa angustia vio lo negro de sus alas. (En la glacial lejanía un perro tosía, tosía entre sus mugrientas galas junto a un sancocho que hervía.)

Y por un cercano tajo distinguió como un estropajo con profundo desconcielo, y el ojo vivo y redondo lo clavó luego en el suelo, y al divisar un pañuelo se acercó y estaba hediondo.

Si había saliva en el cielo, si estaba hediondo el pañuelo cómo aplacar su tristeza? Ah! fué tanta su aflicción que en su desesperación metió toda la cabeza en el ojo de un gorrión.

EL TUERTO.

Inmoralidad administrativa

Un amigo nuestro nos ha mostrado una carta que le dirigen de Chimán de la cual tomamos los siguientes párrafos, que llevamos a conocimiento del público y de las autoridades a quienes compete para que corrijan y hagan corregir tanta inmoralidad administrativa.

Dicen así:

.....
.....
"La confianza en su amistad me permite consultar con usted lo siguiente: cuál es la causa que en las administraciones Porras siempre que hay elecciones para Alcaldes, Jueces y demás empleados municipales de aquí, se escogen [vá a escoger] los hombres más serios, lo más selecto del lugar, pero en Chimán resulta lo contrario. El nombramiento del nuevo Juez es de lo más descabellado, un individuo absolutamente sin preparación. ¿Será un segundo Lorenzo Macre? Cuando no es así, es de la manera siguiente:

Remigio Reyna, Juez Municipal, Secretario del Juez, Carlos Reyna; Colector de Hacienda, Francisco Reyna; Alcalde Municipal, Ezequiel Reyna; Personero Municipal, Marcelino Reyna; Agente de Correos, señora de Lorenzo Reyna. Entre estos señores hay muy poca diferencia en ignorancia".

"El 'jay' (brujo) entre ellos es el señor Juez. Cuando está bien inspirado se goza en decir: los Reyna son los que mandan. 'Cocobolo', el nuevo electo Juez, es el mayor sarcasmo".

"Aquí tenemos al señor Manuel N. Macre, que predomina en conocimiento a todos esos; también tenemos a varios jóvenes chimaneros competentes como Isaac Ruiz, Roberto A. Gómez, Pablo E. Escartín, Teodoro Rodríguez y otros más".

"Julián Avilés, Remigio Reyna y José de León, son comerciantes lagartos, pues necesitan un jigote de esta clase para obrar libremente a su gusto."

"Explíqueme usted la causa de esta deficiencia; que siempre la mula arree al jinete, y hasta cuando los Reyna reinarán?"

.....
.....
Como se vé, en los párrafos transcritos, el Distrito de Chimán se ha convertido en un imperio de reirías, que obran bajo el influjo del Príncipe de Charco Azul.

Felicitación

Felicitemos al señor Gerardo Valderrama M. y a Griselda María Tejada por el advenimiento de un nuevo baby que forma la alegría del hogar.

X.

EL AJI sabe que eres....

PABLO EMILIO CASTILLA

Cirujano dentista de la Facultad de Bogotá.

Avenida Central No. 26.

Teléfono 936. Apartado 816.

Por Inalámbrico

Señor don

SIMON J. GARCIA,

Cartagena.

El tico, Tito, es inmundito. es el limo de una noria; el tico es la vil escoria de la suciedad del mundo. Le tengo un odio profundo; esa gente es corrompida, soez y mal agradecida. Y el pueblo aquí tan amable con ese ser despreciado, con esa mugre vestida!

No valen una ciruela ni un pepino, ni un sapallo, ni los cascos de un caballo, ni el sucio de una chinela. Más limpia es una viruela, más apreciable un trapo, lagarto, culebra y sapo. Es un asno mal vestido, y es tan mal agradecido que a lo dicho va un Da Capo.

Y el tico ya te lo digo, es asqueroso estropajo; tiene un grado más abajo de la zuela de un mendigo, Tú no sabes caro amigo, cómo se las dá de bravo pero chico, al fin y al cabo, en el relajo de Coto, toditos salieron rotos, y entre las piernas, el rabo.

Es el tico una polilla, carcoma de la cultura, es hediondez, es basura, tinoco de pacotilla, ceniza de una colilla. Es él un marracatero, es el fondo de un caldero; es un simple bribonazo, y es por fin solo un pedazo resbalado en el tablero.

Todo esto lo digo Tito, porque en estos días pasados, ha salido publicado en cierto periodiquito, asqueroso articulo en que allí chombos nos llaman sin saber que de una cama, son el óxido iqué bellos! Somos chombos; bueno, y ellos ¿qué son? perritos q' aún maman.

EL VIZCAINO.

Superintendente Abusivo

Persona que nos merece entero crédito, nos ha informado que el Superintendente del Hospital Santo Tomás, Mayor Bocoock, comete la imprudencia de introducirse en las habitaciones de las nurses sin previo aviso, lo que ha dado por resultado, que en varias ocasiones las ha encontrado en paños menues.

En caso de ser cierta, dicha severación, nosotros repudiamos en nombre de la moral el proceder del Mayor Bocoock, quien, efectivamente es Jefe del establecimiento, pero su jefatura no lo autoriza para introducirse *milítamente* a las habitaciones de las nurses, sin anunciarlo, ya que estas niñas cuando están libres de sus faenas, van a sus cuartos y se despojan del uniforme para entregarse al descanso.

Ojalá el Sr. Superintendente corrija sus procedeeas.

Audacia de un pesquisa

En días pasados sorprendió el señor Julio Arosemena a unos americanos cazando en su finca denominada "Tocumen", y como quiera que para cazar en terrenos particulares se necesita permiso expreso del dueño o propietario de la finca, el Sr. Arosemena los interrogó al respecto, y ellos le manifestaron que tenían permiso del Sr. Gobernador de la Provincia, y al efecto le mostraron un permiso q' textualmente dice así:

"Los señores Schniter y H. Parb, tienen permiso para cazar en las inmediaciones de Tocumen y Pacora por tres días; llevan escopetas números 167392 y 703295. —Por orden del Sr. Gobernador, G. Yebra.—Panamá, Agosto 13 de 1921."

El Sr. Arosemena decomisó el permiso anterior y les permitió a los americanos que siguieran cazando en sus terrenos, y el permiso lo envió a la Secretaría de Gobierno junto con un memorial a fin de que dicho funcionario se convezca del abuso perpetrado por el pesquisa Germán Yebra, dando permisos en nombre del señor Gobernador, ya q' se ha contravenido a lo dispuesto por el artículo 1615 del Código Administrativo.

A última hora hemos sabido q' el Secretario de Gobierno pasó el memorial del Sr. Arosemena al Gobernador de la Provincia, y éste lo ha pasado al Inspector Gral. de la Policía Nacional para que le aplique al pesquisa Germán Yebra la pena a que se ha hecho acreedor, haciéndole saber, además, que éste expidió el permiso en referencia sin su consentimiento.

Vamos en progreso, la oficina de investigaciones está convertida en una "Oficina de Sospechosos". Ya hay doce pesquisas presos por soborno y ahora tenemos a otro que dá permisos, haciéndose pasar con la misma autoridad de un Gobernador.

Una barrería general se impone para buen nombre de la moral.

Luis Carlos lopecianos

I

Voy por la calle. Se siente un olor a estiércol asoleado el sol parece un platillo, y el calor me ha sofocado.

Un caballo que pasaba un rastro de estiércol dejó, sobre el cual se posó una mosca... eso mismo hicieron yo.

II

Ayer se ahorcó un individuo porque no quería vivir; hizo muy bien; yo también me voy a suicidar cuando me dé la gana; la muerte es una palangana a donde todos vamos a parar.

FULMINANTE.

Patriotismo y dimisión

Habiendo llegado a la plena convicción de que la tan decantada soberanía nuestra no es otra cosa que un simple *Protectorado Americano* como se acaba de ver por el modo con que los *gringos* han resuelto nuestra vieja rencilla de límites con Costa Rica—creo que, no nos queda a todo panameño que aún no haya sido contaminado con el servilismo *yanqui*, que renunciar, desde hoy, a servir en cualquier puesto público para que sean nombrados por el Ejecutivo Panameño; pues debemos comprender que éste ya no es, en sí, el Presidente independiente, soberano y libre, sino un simple representante del Gobierno Americano en un territorio que se llama Istmo de Panamá.

Cabe, por tanto, hacer un llamamiento patriótico a los empleados públicos de toda la República para que renuncien de modo irrevocable del puesto que en la actualidad ocupan, porque de lo contrario es no sentir las desgracias de la patria vilmente humillada, sino hacerse solidario con los deseos de esos *chombos blancos* cuya labor en el mundo, como nación poderosa, no es otra que la de corromper con su oro y sus costumbres a toda nación que por desgracia cree y acepta sus engañosos ofrecimientos.

ELPIDIO BORDA.

Obras de autores célebres

"Abyección de un escritor", por Lino Tipo.

"Hay que remover de la legación de Washington *al degenerado ese*," ditirambo escrito en 1912 siendo Ministro en ese entonces el Dr. Porras", por Ricardo J. Alfaro.

"El Arte de romper huelgas", por Luis Alejandro Víctor.

"Los encantos de un parque solitario," por Raúl Briceño.

"Los gringos, hé ahí el enemigo," por Lolo Cajar.

"Nací aquí, de padres panameños; aquí me he criado y con motivo del nuevo revulú de Coto, soy chileno", por Próspero Ruíz.

"Los tabacos monstruos, goce incomparable", por M. Ortega.

"Baile Zambito en bicicleta", por Julio Vergantino.

"Locuras amorosas", por Antonio Checa.

"Inspiraciones de borracho", por Sixto Moreno.

"Consecuencias del Boxeo", por Raúl Rollizo e Ismael Leones.

Sensible contraste!

Mientras en la Provincia de Chiriquí, el Jefe del Ejecutivo es aclamado por su pueblo y llevado como un símbolo en estos momentos de angustia nacional, mientras que allá el pueblo y sus representantes en Cabildo Abierto y en manifestaciones populares lanzan sus voces de protesta y ponen de relieve su patriotismo y su justa indignación en esta hora aflictiva para la Patria, aquí en la capital hace tres noches que escoltas de gendarmes a caballo se ocupan de impedir con las bocas de sus carabinas y revólveres, que nuestro pueblo lance sus justas voces de protesta ante la desgracia porque atraviesa la República, y el Jefe del Ejecutivo se hace rodear de una formidable escolta de infantería y caballería, para que *su pueblo* no se le acerque, lo que significa que lo desdén o le teme en estos momentos supremos. *Sensible contraste!*

Romulo.

El popular Pancho Alvarado hace su debut.

El activo H. Geo Henry, propietario del teatro "Excelsior" es un hombre de sorpresas. El miércoles de la presente semana le obsequió al público una muy buena, que al AJI le gustó mucho, y que para nuestro concepto fué lo mejor de la función.

La sorpresa consistió en que sin estar anunciado en el programa, tomó parte en la función el popular Coronel Panchito Alvarado en sus pruebas de hipnotismo y sugestión, y al efecto llamó al escenario para su ejecución *gente seria*, llenándose el escenario de muchachos, (gente seria, por supuesto) Panchito se atizó sus grandes bigotes y con ademanes diabólicos comenzó sus experimentos. El público reía a mandíbula suelta, al ver las contorsiones y los grandes ojos de Panchito, que se asemejaban a los de un gato rabioso, cuando ejecutaba una prueba con *buenos resultados*. [?]

Panchito fué muy aplaudido, y tan grande era su satisfacción, que sus nervios se enrispaban, y cogía a los muchachos por el cuello, militarmente, pero hubo uno que le paró el macho y ¡aquí fué lo bueno! Los espectadores reían a carcajadas y el telón bajó.

La única nota discordante fué la de un vulgarote que gritó desde galería: Oooiga la juuuma!!!

Panchito ocupó de nuevo su palco en medio de una estruendosa ovación.

Bien por Panchito...

Zapatería Nacional "La Istmeña"

Se confeccionan calzados a la medida y a precios módicos.

31 Falme Parque de Santa Ana, No. 2

Imprenta "LA ACADEMIA"

Cosas que chocan en Colón

Que el Gobernador Arcia, (Nicaragüense), por desgracia para esta Provincia, se convierta en un carga maletas de todo Ministro Diplomático Americano, que por desgracia pase por Colón menoscabando la dignidad de Panamá, a costa de sostener su negocio de Lechería, que tiene establecido en la Zona del Canal.

Que el Gobernador Arcia, imponiendo su voluntad, aparejada por el desorden, no le permita al señor Alcalde Aizpuru, obligar a las mujeres de mal vivir, zorras americanas, que cumplan lo ordenado por el Decreto Orgánico sobre Profilaxis venérea, y se les permita continuar con un establecimiento de Cabaret, situado en la avenida principal de Colón, que no es otra cosa que el lugar de reclamo para ejercer la prostitución clandestinamente, todo esto a sabiendas de todas las autoridades administrativas de esta ciudad, y según las malas lenguas, la Madama Kelly, dueña del Cabaret, es bastante amiga de las autoridades a quienes atiende a cuerpo de rey, y sirve con la deferencia del vino blanco en copas de champaña.

Que el Alcalde Aizpuru y su colega el Corregidor de Boca Grande se encuentren disgustados porque el Ayudante del Inspector de Meretrices Valentín Cabezas, ha barrido con las zorras da habla español y las chombitas, que son las que pagan bien, dejando en libertad a las blancas americanas, quienes tienen salvo conducto, según manifiestan ellas mismas, del señor Gobernador. Nosotros ponemos en duda tanta inmoralidad.

CORRESPONSAL AMBULANTE.

el domingo último con un hollinesco personal y una orquesta reboliástica.

Que muchos individuos, los cuales usan los sombreros de baratillo cuyo precio es de \$2.50, se *jalen* el sport de decir que esos sombreros cuestan dos pesos.

Que amarren a los pichicamas.

Que el relojero que trabaja en la Joyería de Aníbal González, use una antihigiénica barba y un modo de caminar catapultante.

LA IMPRENTA LA ACADEMIA

Avisa a su numerosa clientela y al comercio en general el próximo arribo de una excelente y moderna máquina de rayar con la que estará en capacidad para ejecutar toda clase de trabajo, desde el mas sencillo Cuaderno de Escritura para las escuelas, hasta el libro de Banco y de negocios más difícil.